



Universidad de Concepción

RESOLUCIÓN U. DE C. Nº 2007 – 206 - 2

VISTO:

1. Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, a través del Director del Departamento de Ingeniería Industrial, en nota de 07 de mayo de 2007, en orden a otorgar la distinción de Visita Distinguida al señor ROBERT F. SCHERER, Doctor en Administración y Negocios de la University of Mississippi, destacado profesor Catedrático de Recursos Humanos y Decano de la Facultad de Negocios y Administración en Cleveland State University, Cleveland, Ohio.
2. Los relevantes méritos académicos y la especial colaboración prestada al Departamento de Ingeniería Industrial, y en consecuencia a la Universidad de Concepción, ha llevado al referido Departamento de Ingeniería Industrial a solicitar el otorgamiento de la señalada distinción, como consta de los antecedentes adjuntos y que forman parte integrante de esta Resolución.
3. El conocimiento que ha tomado el Consejo Académico a este respecto y, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Decreto U. de C. Nº 2005-107 que instituyó la distinción en la Universidad de Concepción de "VISITA DISTINGUIDA", y lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 2006-080 de 09 de mayo de 2006 y lo previsto en los estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

Otórgase al señor ROBERT F. SCHERER, Profesor, Decano y Doctor en Negocios y Administración, la distinción de VISITA DISTINGUIDA, entréguese el Diploma correspondiente y la Medalla Rectoral "Universidad de Concepción".

Transcribábase a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica; al Decano de la Facultad de Ingeniería; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Servicios Estudiantiles; al Contralor; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico; a la Oficina de Títulos y Grados; Partes y Archivo; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 30 de julio de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resolución por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL